

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5069**     *HOTEL CRUZ DE PIENZO, S.L.U.*

M. Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución ETJ 246/10, por resolución de 17-1-2011, se declaró la insolvencia total de la empresa Hotel Cruz de Pienzo, S.L.U., por importe de 2.390,34 euros.

Y de conformidad con el art. 274. 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 18 de febrero de 2011.- La Secretaria Judicial.

**ID: A110012092-1**